



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA COLEGIO PUMANQUE

ANTECEDENTES GENERALES UNIDAD EDUCATIVA

Establecimiento	: Colegio Pumanque
Decreto Cooperador	: 2565/2010
Rol base de datos	: 40316-4
Dirección	: Alto La Paloma Lote K-1
Comuna	: Puerto Montt
Provincia	: Llanquihue
Región	: Los Lagos
Dependencia	: Particular Subvencionado
Fono	: 65 - 772250
Niveles de enseñanza	: Nivel Parvulario Educación General Básica Completa Enseñanza Media Completa

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI, nos exige que los aprendizajes de nuestros estudiantes se orienten hacia nuevas formas de vivir en una sociedad que se presenta más compleja cada día, cuyos cambios son constantes en valores y principios democráticos, donde la diversidad nos enfrenta a grandes desafíos colectivos; como el cuidado del medio ambiente y las migraciones, entre otros, lo que deja en evidencia que quienes son más proclives a involucrarse en actividades de su comunidad y sociedad, son aquellos que logran desarrollar habilidades de ciudadanía a través del conocimiento.

Se hace necesario entonces para poder ejercer una ciudadanía responsable y comprometida que los contenidos educativos y comunicacionales vayan posesionando la temática de manera que los alumnos respondan a las convocatorias de participación democráticas dirigidas a ellos.

En el colegio se presentan dos instancias concretas donde los alumnos y alumnas pueden participar y ejercer sus derechos democráticos: El Centro de Alumnos y el consejo escolar. Sobre todo hoy que se generan movilizaciones para discutir sobre la educación, es necesario generar estas instancias de reflexión y diálogo sobre el tema.

Nuestro Colegio, conforme a la Ley N° 20911, actualiza su Plan de Formación Ciudadana que tiene como objetivo implementar acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos -curriculares y extraprogramáticos teniendo como ideario el respeto a los derechos humanos y la búsqueda del bien común, desde la reflexión de lo que hoy hacemos, a través del P.E.I., P.M.E., Reglamento Interno y Manual de Convivencia, con sus correspondientes protocolos de tal manera que los objetivos planteados se conjuguen con el nuevo instrumento que regirá sus vidas ciudadanas a partir de la educación que reciben día a día.

OBJETIVO GENERAL:

Promover la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía, junto con los derechos y deberes en forma transversal, de manera que los niños y jóvenes se preparen para enfrentar dilemas éticos a lo largo de su vida y puedan convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias.

Objetivos específicos:

- ❖ Promover la comprensión análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.
- ❖ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- ❖ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución.
- ❖ Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- ❖ Fomentar la participación en temas de interés público.
- ❖ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y transparente.

Planificación

1. Acción /Nombre y descripción	Diálogos Estudiantiles con Dirección, E.G.E.y docentes: Actividad consistente en la asistencia de los estudiantes de todos los niveles (desde Pre Kinder a Cuarto Año de Enseñanza Media), a encuentros mensuales en los que se comparta información respecto de la programación y evaluación de actividades realizadas en el establecimiento, así como un instancia para recoger información sobre las necesidades, demandas y problemática emergente de los estudiantes.	
Objetivo	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018

- **Responsable**
- **Medios de Verificación en página Web**

Dirección y E.G.E.
Bitácora de Dirección - Fotos - Videos - Publicaciones

2. Acción/Nombre y descripción	Ejecución del Plan de Convivencia por niveles y curso : Actividad consistente en el tratamiento de temáticas valóricas tipificadas de acuerdo a la relevancia establecida en el Proyecto Educativo Institucional y en el contenido de la Ley 20911. Talleres mensuales para padres y apoderados planificados por U.T.P. y a cargo de los Profesores Jefes, los que se desarrollarán en las Reuniones de los Subcentros de Cursos.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo. ▪ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. 	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018

- **Responsable** Dirección, U.T.P. - Profesores Jefes
- **Recursos para la implementación** Fotocopias de Cuadernillos de Planificación
Fotocopias Talleres para Padres
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Leccionario asignatura de Orientación
Nóminas de Reunión de Apoderados
Registro de Profesor Jefe

3. Acción/Nombre y descripción	<p>Elección de los representantes de curso. Esta actividad consiste en que, tanto los estudiantes eligen sus directivas de cursos y de Centro de Alumnos en forma democrática e informada, de acuerdo a estatutos actualizados y conocidos por la comunidad.</p> <p>Mediante votación popular se elegirán a los alumnos y alumnas que serán responsables de dirigir y representar al alumnado del colegio. Para ello se presentarán listas de estudiantes para ocupar los cargos correspondientes a: Presidente(a), Secretario(a) , Tesorero(a) y delegados (as). Los alumnos y alumnas que componen estas listas, visitarán los cursos para darse a conocer y realizarán una asamblea general del alumnado para que las listas den a conocer su programa de trabajo, de manera que los alumnos y alumnas voten informados.</p> <p>Elaboración de un Plan de Trabajo del Centro de Alumnos. Reuniones mensuales del Centro de Alumnos con las Directivas de los Cursos desde Tercer Año Básico hasta Cuarto Año de Enseñanza Media y desarrollo del Plan de Trabajo acorde con el Cronograma.</p>	
Objetivo	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Vigencia	Diciembre 2018

- **Responsable** Dirección
- **Recursos para la implementación** Fotocopiadora y papel para impresión de votos, lápices de grafito, cajas para urnas, plumones, cabina de votación. (Sala de atención de apoderados).
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Actas correspondientes de resultados obtenidos, fotografías, video y noticia subida a la página web del colegio.
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Leccionario asignatura de Orientación
Nóminas de Reunión de Apoderados
Registro de Profesor Jefe

4. Acción/Nombre y descripción	Elección de los representantes de microcentros y Centro General de Padres: Actividad consistente en que tanto los microcentros y Centros de Padres por separado, en forma democrática e informada de acuerdo a estatutos actualizados y conocidos por la comunidad. Elaboración de un Plan de Trabajo del Centro General de Padres y Apoderados. Reuniones mensuales del Centro General de Padres y Apoderados con Dirección y las Directivas de los Cursos desde Pre Kinder hasta Cuarto Año de Enseñanza Media y desarrollo del Plan de Trabajo acorde con el Cronograma presentado.	
Objetivo	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Vigencia	Diciembre 2018

- **Responsable** Dirección
- **Recursos para la implementación** Fotocopiadora y papel para impresión de votos, lápices de grafito, cajas para urnas, plumones, cabina de votación. (Sala de atención de apoderados).
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Actas correspondientes de resultados obtenidos, fotografías, video y noticia subida a la página web del colegio.

5. Acción/Nombre y descripción	Conmemoración de la Semana de la Convivencia Escolar en el contexto del aniversario del Colegio: Conjunto de actividades realizadas desde Pre Kinder a Cuarto Año de Enseñanza Media, en el ámbito deportivo, artístico, recreativo y cultural y de la seguridad escolar con el objeto de congregar a la comunidad escolar promoviendo valores institucionales, promovidos tanto en el PEI como en la Ley 20911.	
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Julio 2018
	Vigencia	Julio 2018

- **Responsable** Dirección - Jefa U.T.P. - Encargada de Convivencia Escolar.
- **Recursos para la implementación** Insumos para recursos didácticos y estímulos para estudiantes
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Fotografías, videos y noticias subidas a la página web del colegio.

6. Acción/Nombre y descripción	Conmemoración del día de los diferentes estamentos de la comunidad escolar: Conjunto de actividades diseñadas para saludar y reconocer la labor del profesor, de los asistentes de la educación, de los padres, madres, estudiantes y apoderados. Dichas actividades se celebran bajo el nombre de "El día del...."	
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Primer semestre 2018
	Vigencia	Segundo semestre 2018

- **Responsable** Dirección, Jefa U.T.P. y Encargada de Convivencia Escolar.
- **Recursos para la implementación** Insumos para ornamentación de escenarios y estímulos para los festejados.
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Fotografías, videos y noticias subidas a la página web del colegio.

7. Acción / Nombre y descripción	Gala Folklórica: Actividad tendiente a fortalecer la identidad y la diversidad cultural en los estudiantes a través de la presentación de bailes y danzas desde Pre Kinder hasta Cuarto Año de Enseñanza Media a cargo de de los docentes de Educación Física, Artes Musicales y Profesores Jefes.	
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Agosto 2018
	Vigencia	Septiembre 2018

- **Responsable** Dirección - Jefa U.T.P. - Encargada de Convivencia Escolar.
- **Recursos para la implementación** Arriendo La Arena Puerto Montt, Equipo de música con amplificación, vestuarios variados de acuerdo a las zonas geográficas del país.
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP Colaboración de los padres y apoderados del establecimiento
- **Medios de Verificación** Fotografías, videos y noticias subidas a la página web del colegio.

8. Acción/Nombre y descripción	Debates y conversatorios. Esta actividad consiste en la organización y participación en debates y conversatorios sobre la realidad nacional y asistencia a ciclo de cine, acerca de temáticas que promueven la reflexión, como el estado de derecho, los derechos humanos, la diversidad social y cultural y otros de interés público.	
Objetivos	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Agosto de 2018 (planificación y preparación)
	Vigencia	Noviembre de 2018 (ejecución)

- **Responsable** Jefa U.T.P. Docente de Lenguaje, Filosofía y Ética.
- **Recursos para la implementación** Fotocopias. Material Audiovisual. Materiales didácticos. Arriendo de Buses para el traslado de los estudiantes.
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Fotografías, video, material trabajado por los estudiantes y artículo informativo subido a página web del establecimiento.

9. Acción/Nombre y descripción	Conmemoración de Efemérides: Actividad consistente en incorporar en el Plan de Trabajo Anual del establecimiento, la conmemoración mensual de efemérides de carácter local, nacional y/o internacional, destacando fechas, hechos y la contribución de personas al desarrollo de la sociedad, su bienestar y la promoción social.	
Objetivos	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo de 2018
	Vigencia	Diciembre de 2018

- **Responsable** Dirección, Jefa U.T.P. y docentes Profesores Jefes y de asignatura.
- **Recursos para la implementación** Fotocopias. Materiales didácticos
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Fotografías, video, material trabajado por los estudiantes y artículo informativo subido a página web del establecimiento

10. Acción/Nombre y descripción	Salidas Pedagógicas. Visitas a oficinas de Instituciones de la Comunidad. Los estudiantes visitarán Instituciones que prestan servicios a la comunidad para conocerlas e informarse sobre sus responsabilidades. Los alumnos y alumnas llevarán una guía de trabajo que irán desarrollando en la medida que interactúen con las autoridades y el personal correspondiente.	
Objetivos	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local y regional, y la formación de virtudes cívicas de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo de 2018
	Vigencia	Diciembre de 2018

- **Responsable** Dirección, Jefa U.T.P., Inspectora General, docentes Profesores Jefes y de asignatura.
- **Recursos para la implementación** Bus de traslado de los estudiantes, guías de trabajo, personal acompañante a la acción, fotocopias y materiales didácticos.
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Fotografías, video, guías preparadas por docentes, material trabajado por los estudiantes y artículo informativo subido a página web del establecimiento.

11. Acción/Nombre y descripción	Talleres Extraprogramáticos. El colegio ofrecerá a los alumnos y alumnas talleres de deportes, creación artística y reforzamiento en ciencias los que se realizarán una vez terminada la jornada de clases lectivas. En Deportes, los estudiantes participarán en igualdad de condiciones. Se realizarán competencias internas y con otros establecimientos.. En los otros talleres las niñas y los niños participaran de manera inclusiva, para que al final del semestre presenten diferentes muestras de lo trabajado.	
Objetivos	Fomentar e los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Abril de 2018
	Vigencia	Diciembre de 2018

- **Responsable** Dirección, Jefa U.T.P., Inspectora General, docentes contratados para realizar Talleres Extraprogramáticos.
- **Recursos para la implementación** Contratación horas docentes, implementación deportiva, instrumentos musicales, insumos, materiales didácticos, contratación de buses de traslado para estudiantes que participen en competencias externas, estímulos para estudiantes.
- **Programa con el que se financia la acción** Recursos SEP
- **Medios de Verificación** Fotografías, videos, diplomas de participación y la información respectiva para la página web del colegio.